



Libertad y Orden
CIURE

SESIÓN ORDINARIA 6 DE MARZO DE 2006

Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

CONTENIDO

1. Temas de política
2. Asuntos sectoriales
 - Hidrocarburos
 - Energía



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

TEMAS DE POLÍTICA



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

TEMAS DE POLÍTICA

- URE y FNCE - Visión Colombia 2019
- CONPES Departamento de Caldas
- Modificación del Decreto Reglamentario 3683 de 2003
- Resoluciones factor de emisión
- Resolución lineamientos del PROURE
- Banco Mundial

Libertad y Orden



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

TEMAS DE POLÍTICA

URE Y FNCE - VISIÓN COLOMBIA 2019

Colombia deberá generar una infraestructura adecuada para el desarrollo en Minas y Energía:

- Atendiendo principios y objetivos de la Agenda 2019.
- Posicionándose energéticamente en el ámbito regional.
- Garantizando el abastecimiento en el largo plazo.
- Aumentando al 99,4% su cobertura de servicio de energía en zonas interconectadas (hoy es 90%).
- Aumentando la cobertura del servicio de energía eléctrica en zonas no interconectadas (ZNI) 75,49%.



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

TEMAS DE POLÍTICA

URE Y FNCE - VISIÓN COLOMBIA 2019

Colombia deberá generar una infraestructura adecuada para el desarrollo en Minas y Energía:

- Aumentando la capacidad de generación a 16.017 MW
- Utilizando las posibilidades en los bio-combustibles;
- Armonizando los marcos regulatorios e identificando las señales económicas para la expansión de la oferta del sector eléctrico y de las actividades de distribución y comercialización.
- Alcanzando sus metas de desarrollo económico y social con fundamento en el aprovechamiento sostenible del medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad. Enfatizando en la inclusión de los criterios ambientales en los procesos de planificación sectorial y territorial.



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

TEMAS DE POLÍTICA

ESTRUCTURACIÓN DEL CONPES DPTO DE CALDAS – 100 AÑOS

Plan de acción, con la participación de la Nación:

- **Designar una empresa desarrolladora de proyectos de generación de energía del orden nacional para realizar un inventario de proyectos hidroeléctricos en el oriente del departamento, para definir los que ameritan estudios de prefactibilidad y factibilidad. También se tendrán en cuenta los proyectos hidroeléctricos sobre el río Samaná Sur que son hoy propiedad de GENSA S.A. ES.P.**
- **Vincular a la Central Hidroeléctrica de Caldas, a GENSA y a COLCIENCIAS para que conjuntamente desarrollen la factibilidad de un proyecto piloto para aprovechar la energía geomagmática en el pozo Nereidas en el Parque Nacional de los Nevados, de tal forma que pudiese replicarse para pozos petroleros fuera de uso.**
- **El Ministerio de Minas y Energía promoverá la continuidad de los estudios de factibilidad para el desarrollo de un parque de generación geotérmica en el Parque Natural de los Nevados.**



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

TEMAS DE POLÍTICA

OTROS:

- **Modificación del Decreto Reglamentario 3683 de 2003**
- **Resoluciones factor de emisión.**
- **Resolución lineamientos del PROURE.**
- **Banco Mundial.**

Libertad y Orden



Libertad y Orden

Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES

1. ENERGÍA

- Pérdidas
- Empresas de servicios energéticos
- Obligaciones de Empresas de Servicios Públicos
- Generación Biomasa Caquetá

2. HIDROCARBUROS

- Petróleo
- Gas



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES

ENERGÍA

PÉRDIDAS DE ENERGÍA:

Directriz Ministro de Minas y Energía CIURE

21/10/05:

“Intensificar el programa reducción y control de pérdidas de las empresas distribuidoras de energía eléctrica”.

Libertad y Orden



Ministerio de Minas y Energía

República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES

ELECTRIFICADORAS DE LA NACIÓN ACCIONES
URE - PÉRDIDAS

- Se efectuó un diagnóstico para cada una de las empresas del tema Pérdidas de Energía, lo que permitió diseñar un programa acorde con las necesidades de cada una.
- Dichos programas se implementaron y por intermedio del comité de pérdidas que lidera este Ministerio se retroalimentan con frecuencia tanto individual como colectivamente
- Los resultados de dichos programas son muy satisfactorios en los últimos años (ver cuadro)
- Adicionalmente, se han venido implementando algunos programas de Uso Racional y Eficiente de Energía como estrategia de atención a grandes usuarios
- Conjuntamente con el Sena, se está en proceso de capacitación a líderes comunitarios de barrios subnormales en programas URE
- Se ha dado amplia difusión a acciones de URE en las facturas de energía
- Con IPSE (a través de GENSA) en las zonas no interconectadas se ha optimizado la utilización de combustible para la generación de energía, procurando además utilizar alternativas más limpias y competitivas



Libertad y Orden

Ministerio de Minas y Energía

República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES

EMPRESAS CON MAYORÍA ACCIONARIA DE LA NACIÓN
EVOLUCION INDICADOR COMERCIAL DE PÉRDIDAS

	Dic-02	Dic-03	Dic-04	Dic-05
EBSA	30,21%	28,27%	26,89%	25,90%
CENS	31,69%	29,50%	26,78%	23,28%
EEC	28,00%	29,12%	29,95%	29,15%
ESSA	27,93%	26,81%	24,54%	21,13%
HUILA	32,73%	31,44%	26,18%	22,47%
NARIÑO	44,89%	43,57%	39,64%	37,11%
CAQUETA	29,63%	31,02%	28,65%	26,63%
DISPAC	58,70%	39,30%	33,0%	33,4%
TOLIMA	ND	ND	34,14%	27,87%
META	33,46%	31,59%	26,76%	25,93%
Promedio Grupo	31,96%	32,29%	29,65%	27,29%



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES
ENERGÍA

SERVICIOS ENERGÉTICOS

- Son una gama de servicios técnicos y comerciales que buscan optimizar y/o reducir el consumo de toda forma de energía por parte de los usuarios finales. Para el caso del servicio público de energía eléctrica y gas es un servicio inherente. (Art. 2 Decreto 3683 de 2003)
- El Ministerio de Minas y Energía debe impulsar estrategias que incentiven la prestación de servicios energéticos por parte de las empresas de servicios públicos y el surgimiento de empresas de servicios energéticos; (Art. 12 Literal e, Decreto 3683 de 2003)



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES
ENERGÍA

SERVICIOS ENERGÉTICOS

Las Empresas de Servicios Energéticos y su Perspectiva en Colombia:
23/03/06, Gun Club, 7:30 a 10:00 a.m

- Propósito: Sensibilizar al Sector sobre la relación entre el desempeño ambiental, energético y económico y las posibilidades de optimización de esta relación a través de las Empresas de Servicios Energéticos.
- Organización y patrocinio: MME, MAVDT, GAS NATURAL S.A. E.S.P., Cooperación Alemana, CECODES, CLACDS de INCAE
- Ponentes: Expertos internacionales y nacionales que compartirán experiencias y lecciones aprendidas sobre sector industrial – competitividad
- Público: Directivos y representantes de Instituciones gubernamentales y financieras; agremiaciones; empresas industriales interesadas en el uso eficiente y racional de la energía y el desarrollo sostenible en Colombia.



Ministerio de Minas y Energía

República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES
ENERGÍA

OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Las empresas de servicios públicos que generen, suministren y comercialicen energía eléctrica y gas y realicen programas URE, deberán presentar cada tres (3) años información de los aspectos técnicos y financieros de sus programas URE a la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, para su seguimiento, análisis e incorporación en la Planeación Energética Nacional. (Artículo 19 Decreto 3683 de 2003).



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES
ENERGÍA

GENERACIÓN BIOMASA CAQUETÁ

Solicitud de recursos para el proyecto:

1. Cumple con las políticas del Plan Nacional de Desarrollo
2. Cumple con los lineamientos de la Ley 697 del 2001
 - Se considera de nivel piloto y de importancia estratégica para la región.
 - Beneficiará con la prestación del servicio a 708 familias en forma directa.



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

**ASUNTOS SECTORIALES
ENERGÍA**

GENERACIÓN BIOMASA CAQUETÁ

Convenio MME – GENSA S.A. E.SP. 28/12/05

- Objeto: Adelantar el proyecto piloto de sustitución de generación eléctrica diesel por generación con biocombustible - bagazo de caña de azúcar- en Solita Caquetá
- Valor: \$7.568.582.400 (FAZNI)



Libertad y Orden

Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES
HIDROCARBUROS

PROYECTO GAS NATURAL

Libertad y Orden



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

ASUNTOS SECTORIALES
HIDROCARBUROS

Aplicación de criterios URE para uso de otros energéticos
Usos del petróleo crudo y/o sus mezclas.

Decreto Reglamentario 3683 del 2003, Capítulo III, Artículo 23 (Modificado Decretos 139 de enero de 2005 y el 429 de noviembre de 2005): Usos del petróleo crudo y/o sus mezclas.

El petróleo crudo y/o sus mezclas que se explote en el territorio nacional y que se destine para consumo interno, solamente podrá ser utilizado para refinación. (Excepto crudos y/o mezclas de crudos con calidad igual o inferior a 14 grados API)



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Asuntos sectoriales
Petróleo

Aplicación de criterios URE para uso de otros energéticos
Usos del petróleo crudo y/o sus mezclas

Resultados:

- Control distribución de petróleo crudo en el país
- Se está dando un valor agregado a los crudos pesados (exportación, refinación, industria, calderas)
- Se garantiza que el almacenamiento se haga con los requerimientos mínimos de seguridad
- Implementación de procesos de destilación para obtención de otros combustibles que satisfacen requerimientos ambientales